

INTERESES LOCALES

La Coruña y Oza

Poco más de medio siglo ha transcurrido desde que la Coruña contaba con un censo de unos veinte mil habitantes. Entonces como ahora era el mismo el territorio en que esas veinte mil almas desarrollaban sus medios de producción y llenaban por lo menos, con relativo desahogo, las más indispensables necesidades de la existencia. Hoy la población se ha elevado al duplo de aquella cifra, las necesidades han crecido cuando menos en igual proporción, y sin embargo el término jurisdiccional sigue con la misma superficie de siete ó ocho kilómetros cuadrados, como si su vez de ser esta población la más populosa de la provincia fuera el más despoblado de los ayuntamientos rurales.

Comparada con las dos únicas poblaciones de la provincia que pueden tener parecidas condiciones a esta, resulta que Santiago cuenta con un término municipal cuatro veces mayor que el de la Coruña, y que con relación al de Ferrol es el nuestro la mitad de aquél; si esta comparación se establece con el vecino Ayuntamiento de Oza, se demuestra la desproporción enorme entre uno y otro término, pues el nuestro es, con relación a aquél, cuatro ó cinco veces menor.

Naturalmente, tiene que ocurrir lo que viene ocurriendo de muchos años á esta parte, subsistiendo unos límites verdaderamente disparatados que en realidad nada separan, pues no se puede negar que, por lo menos en la parte fronteriza á la Coruña, es Oza un arrabal, un suburbio de aquella.

La vida sobrante de la Coruña, mejor dicho, la vida que aquí no puede realizarse por imposibilidad de terrenos en donde arraigar, á Oza se vá, beneficiando aquel distrito en perjuicio y á expensas de éste.

Las industrias que aquí debían fundarse y por consiguiente dejar en esta población sus beneficios, emigran al vecino Ayuntamiento, no porque sea más á propósito para su desarrollo, sino porque allí se encuentran terrenos en condiciones de situación y economía, que no puede ofrecer la Coruña.

Una gran parte de nuestra población trabajadora, numerosa é importante, fuera de este término tiene que vivir, llevando allí los productos de un jornal que aquí gana, porque no puede esta población hallar medios de facilitar y fomentar aquí, como debiera, la existencia de esas clases.

Anomalías como las de una estación del ferrocarril enclavada mitad en un término y mitad en otro, de un puerto con parte en un ayuntamiento y parte en el vecino, y de un lazaretto que pertenece á este puerto, pero situado en distrito ayuntamiento, sustrayendo al de esta capital las necesarias medidas de precaución, demuestran la necesidad imperiosa de ir desde luego á la anexión de un municipio á otro, cuyos términos además se confundan en las zonas en donde el ensorfo es hoy cada vez más creciente.

Y por otra parte la necesidad de pensar, es serio en buscar terrenos apropiados para instalar una Necrópolis, de que tan necesitada se halla la población; de fijar una zona industrial, de que aquí se carece; de procurar el fomento de construcciones económicas é higiénicas para las clases menos acomodadas, aconsejan y obligan á no dejar de la mano asunto de tan vital interés.

Nadie perdería con ello; todos, vecinos de la Coruña y de Oza, irían ganando con la fusión de los dos ayuntamientos: los de aquí concentrando medios para desarrollar y fomentar intereses legítimos; los de allá mejorando en consideración social y desligándose del yugo y caqueño moral.

Merece que á esta cuestión se dedique todo el estudio que su importancia reclama, dejando á un lado menudos intereses de política rural y yendo de una vez á esa indispensable anexión que tanto ha de beneficiar á los dos pueblos.

GRÓNICAS BREVES

PARA «EL NOROESTE»

Ahora, con motivo de los acontecimientos de Barcelona, vuelve á estar sobre el tapete la cuestión social, y cada ciudadano es un catador de sociología barata. Y dentro de tres ó cuatro días, restablecida la normalidad en la capital del Principado, las cosas seguirán marchando tranquilamente hasta que en otro punto cualquiera de España vuelva á surgir un conflicto análogo, y el Mauseur obtenga un nuevo triunfo.

¡Bendito país este en el que tan pronto se adquiere la tranquilidad y tan pronto se olvida todo!

Barcelona ahora, como en la Coruña en Mayo del año anterior, se ha manifestado el mismo fenómeno, causa bastante para fijar la atención de los Gobiernos y de las clases directoras.

La solidaridad, la unidad de acción, la disciplina de las clases obreras se han revelado de una manera tal que suscitan la admiración de todo el mundo. En un mismo día, á una misma hora, suspenden todos los obreros su trabajo y aparecen unidos como una familia bien avenida.

Este es verdaderamente digno de nota siempre, pero más en este país y en esta época, en que todo vínculo está relajado y en donde toda rebeldía arraiga y todo organismo está quebrantado.

Revela esto, sin duda alguna, un profundo malestar social que todos los obreros sienten y reconocen, y que les impulsa á juntarse y organizarse en la común defensa; y á medida que los años pasan y por toda contestación á sus aspiraciones, entre las cuales las hay de muchísima justicia, encuentran las bocas de los fusiles, esa unión, esa solidaridad, serán

más firmes, inquebrantables y más ocasionadas á crear disturbios y conflictos.

El estado de guerra, la suspensión de garantías constitucionales, bastarán para restablecer el orden material; pero la paz moral, la tranquilidad de los espíritus, eso, aunque otra cosa crean los capitalistas al día siguiente de terminar la huelga, eso no se restablece con cuatro muertos y una docena de heridos.

Los hechos hasta ahora ocurridos son voces de alarma, son avisos y advertencias que es necesario aprovechar para prevenir futuras y más graves contingencias. No basta disolver las sociedades obreras y dejar al trabajador fuera de una ley común á virtud de la cual pueden crearse centros sostenidos por el vicio: en esas sociedades no está el peligro, tanto lo saben nuestros Gobiernos.

Lo que hace falta, ya que se emplea la fuerza armada en garantizar la vida y la hacienda del fabricante y del capitalista, son leyes que amparen el derecho del obrero, y hagan de él un ciudadano completo, con derecho electoral verdad, con representación en las corporaciones populares y en el Parlamento, para que en esto y en aquellas pueda exponer sus aspiraciones, desvaneciéndose al contacto de la atmósfera libre de la discusión las que son exageradas é imposibles, pero llegando á traducirse en leyes las equitativas y racionales.

Poner toda la autoridad del lado del privilegio, amparar sistemáticamente los intereses creados y constituidos, sin atender á otros tan legítimos como aquellos, que hasta hoy sólo han merecido el honor de las discusiones académicas, es provocar trastornos que cada vez han de surgir más violentos.

En este orden de cosas, como desgraciadamente en otros muchos, España vive fuera del concierto europeo, resistente á toda influencia del exterior, víctima del más arraigado misoneísmo, que caracteriza el fanatismo de nuestra raza.

Francia, Italia, Bélgica y Alemania nos dan ejemplo que seguir. Los problemas sociales preocupan allí á los pensadores y á los gobernantes: las reivindicaciones obreras son atendidas y se abren paso; y si aún son esto, teniendo atmósfera propia, ocurren también en esos países trastornos lamentables, jórjase que tiene que suceder en el nuestro, en el cual es todavía el obrero poco más que cosa y bastante menos que persona.

No pueden seguir considerándose cuestiones tan graves sólo como cuestiones de orden público, prescindiendo tan en absoluto de su fondo especial: dándoles sólo aquel carácter, puede dominarlas de momento la fuerza pública; pero, á medida que los obreros vayan aleccionándose y se convensen de que van por mal camino sirviendo de carne de cañón, llegará un día de la verdadera huelga, la huelga en que el obrero se queda en casa, y la fuerza pública limite sus funciones á dar un paseo por las calles solitarias, privándose así al capitalista del placer de oír el disparo del Mauseur que deja á un obrero en mitad de la calle, tendido patas arriba.

A. J. PEREIRA.

Madrid, Febrero 19.

COMENTARIO DEL DÍA

Rojos y gualdos

A través de mares y tierras, de antagonismos de raza y de prejuicios históricos, á despecho de diversidad de orígenes y de significaciones, los rojos ingleses y los amarillos japoneses se han unido en el abrazo del mutuo interés y la común defensa.

Y desde que, hace bien pocos días, se firmó el tratado ya famoso, todas las cañoneras europeas se han dado con frenesí al cambio de notas, impresiones y consultas, pensando fundamentalmente que no será para bien de nadie ni menos para ventaja de los intereses continentales, en ese inmenso mercado de Asia, para lo que se unirán el orgulloso leopardo y el aulaz Sol naciente. Tanto más cuanto que unos y otros, los insulares europeos y los asiáticos, están animados del mismo intolerable espíritu de dominación absorbente.

Pero lo que á ninguna cañonera se le ocurrirá, apesar de que lo pensamos todos los humildes particulares, es que mientras las potencias se unen y se separan para disputarse la explotación de esa inmensa tierra asiática, ninguna de ellas, á despecho de sus teóricos humanismos y de los *testis* de sus soberanos, en pró de la paz y de la cultura universal, pronunciará en la placidez de la digestión de los solomones banquetes internacionales, piensa ni por un momento en que sería tarea grandiosa y noble la de civilizar y dignificar desinteresadamente á esa enorme parte de la humanidad, en vez de pelearse por la transmisión del dominio de aquellos millones de hombres, como si de rebanos de cerdoes se tratase.

De Galicia

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Pontevedra D. José Barmúdez de Castro.

En breve reparará la Junta de Sanidad de Tuy una cartilla comprensiva de los síntomas, caracteres, desarrollo y remedios de la fiebre aftosa, que tantos daños está causando en el ganado de Portugal.

Han contraído matrimonio en Betanzos el oficial de Caballería D. Manuel Castelleiro y la señorita Amalia Sánchez, hija del alcalde de aquella ciudad.

Este año pronunciará el sermón del Encuentro, en Santiago, D. Francisco Suárez Salgado.

El Independiente, de Vigo, propone la ce-

lebración de Juegos florales en aquella ciudad, durante las fiestas del próximo verano.

Los que mueren:

En Noya, la abadesa del Convento de Teñitarias, hermana del obispo de Ciudad Rodrigo, Sr. Mazarrasa.

—En Vigo, la niña Olga Fábregas Cobas.

—En Vigo, el fabricante D. Rodolfo Alonso Santomingo.

—En Ferrol, D. Manuel Martínez Bastida, D.ª Agustina Varela Sánchez y D.ª Josefa Sánchez Sabín.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

La sesión de ayer

Celebró ayer tarde su anunciada sesión la Junta de Obras del puerto, bajo la presidencia del Sr. Martínez Pérez.

Asistieron los Sres. Morodo, Senra, Souto, Ramos, Alvarez, Casares y Márquez. Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

La Junta quedó enterada de la Real orden aprobando el acta de la Comisión mixta, que entendió en el asunto de la demolición del barracón de la Palloza, acordándose que se ruegue á los diputados y senadores por la provincia que gestionen la pronta resolución de la consulta elevada por el delegado de Hacienda.

Se dió cuenta del expediente promovido por D. Juan Montero O'Farris, en solicitud de que se le conceda establecer en este puerto unos almacenes generales para el depósito de mercancías para la importación y exportación, acordándose pedir algunos datos más de los que contiene el expediente, para poder informar.

Se discutió nuevamente el escrito presentado por los Sres. López Trigo y del Río, quedando pendiente de discusión este asunto, por no crearse la Junta competente para resolverlo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

¿Quién es Téllez?

A los periódicos de Santiago.

El «¿Quién es D. Juan Téllez y López, que dirige desde Santiago una crónica á *Las Noticias*, de Barcelona, en la que se insulta malamente á los hombres y á las mujeres de Galicia?»

Hay que saberlo, porque probablemente ese Téllez habrá encontrado entre nosotros, como todos los que vienen á este país, franco y cariñoso hospitalidad, que paga desahogando en una crónica petulante y saturada de pedantería, una porción de vulgaridades, inexactitudes é impertinencias contra la gente gallega, entre cuyos defectos reales y verdaderos figura el de acoger con los brazos abiertos á muchos Téllez que por aquí se casan...

No queremos copiar ninguna de las tentativas de Téllez. ¿Para qué? Basta saber que la crónica esa se titula *«Señor... ¡deme V. un misel!*, y que aparece en el número del citado colega barcelonés correspondiente al 17 del actual.

Conque digámonos por su vida nuestros colegas de Santiago quién es ese cronista, porque ellos deben de conocerlo seguramente.

Es desear, como conocerlo, no, mientras no lean *Las Noticias*, porque á lo mejor en Santiago se las dá de amigo de Galicia y de su gente.

Que se dan casos.

LOS CONSUMOS EN ORENSE

Un entierro.—Casillas quemadas.—Agresión á la policía y guardia municipal.

En el cementerio general de Orense recibió sepultura el cadáver del joven D. Albino Fernández, víctima de un disparo de tercera heche el sábado último á las diez de la noche por el dependiente del fisco del Pósito, Saturnino Seará, hecho que ya conocen los lectores.

Como el muerto era hermano de un seminarista, los compañeros de éste asistieron á la conducción en número considerable y guardando el mayor orden.

Ocurriósele realizar una pública manifestación de protesta, y solicitaron del gobernador la correspondiente autorización, que les fué concedida.

Se fué la hera de la una de la tarde para la celebración del acto. A la manifestación se agregaron turbas de mujeres y niños, que poco después prorumpieron en desaforados gritos.

—¡A quemar los fletos! f.é la voz lanzada no se sabe por quién y repetida de grupo en grupo.

Se prendió inmediatamente fuego al fletato del Rastro, que fué en pocos minutos pasto de las llamas.

La muchedumbre se dirigió después á los fletatos de Pósito, que sufrieron la misma suerte.

Los alumnos del Seminario en presencia de lo que ocurría y llamados por el rector, doctor Carrasal Fernández, desearon de las fijas de la manifestación.

Las turbas continuaron recorriendo el recinto del radio de la capital y prendiendo fuego á los fletatos, rápidamente reducidos á escombros por la gran cantidad de combustible que en ellos se había, y que aparecía por todas partes conducido por muchachos de pocas años.

Los amotinados fueron dueños de la ciudad más de tres horas.

En el fletato del Puente Mayor inutilizaron la balsa.

Los fletatos que se hallan establecidos en fincas urbanas fueron respetados.

Arrojaron algunas piedras á las vidrieras de la casa en que se hallan instaladas las oficinas de la Administración del arriendo y sobre el inspector de orden público Sr. Hernández, el jefe de la guardia municipal y agentes á sus órdenes.

Por la noche

Desde el anochecer la aonada cambió radicalmente de aspecto. Las calles de la población y la avenida del Progreso, sobre todo, asemejábanse á un hormiguero haciendo acopio, según dice un colega orensano.

Mujeres y niños, en sacos, cajas, maletas, cestos y garratones, con actividad vertiginosa, dedicábanse á transportar á Orense artículos de consumo de los almacenes del inmediato caserío del Puente Mayor.

Á las diez de la noche algunas parejas de la Guardia civil apostadas en la mitad del Puente corrieron el paso á los que se ocupaban en esta faena, y cesó el rugin del mauteo.

Durante la noche no ocurrió novedad. La excitación de los ánimos continúa.

La Ciudad Vieja

Según nuestras referencias pronto se harán algunas mejoras en esa parte de la población, que está ciertamente muy desatendida.

En la próxima sesión que celebre la comisión de Obras propondrá el Sr. Correal á ésta la instalación de varios urinarios modernistas.

También está en camino dos magníficos faroles iguales á las que hay colocadas en la carretera de los Cantones y que por acuerdo de la Corporación, há tiempo adoptada, serán emplazadas en la Plaza de Azcárraga.

La comisión de Instrucción pública, tiene también el propósito de crear varias escuelas, estando ya en tramitación el expediente de adquisición de la casa que en la calle de San Francisco ocupa la escuela pública, para edificar allí un grupo escolar.

Los coqueales por el primer distrito señores Correal, Forcelá y Chasal Amenedo, se proponen realizar en el cuartel mejoras sean compatibles con el presupuesto.

Hay en cartera algunas propuestas, que nos alegráramos de que prosperasen, por los beneficios que reportarían á la Ciudad.

Es plausible la iniciativa y celo de estos ediles.

EL COMPAÑERO PABLO

Falleció en la mañana de ayer en el Hospital civil, víctima de la tuberculosis, el llamado «Compañero Pablo», muy conocido en esta capital por sus ideas radicales.

Llamábase Vicente Pablo Valdés, era natural de esta ciudad y contaba unos 35 años de edad.

Desde hace ya muchos meses se hallaba padeciendo de la enfermedad que le llevó al sepulcro.

El compañero Pablo, como se le llamaba, era un convencido anarquista, habiendo tomado una parte muy activa en todas las cuestiones obreras que se suscitaron en la Coruña en estos últimos años.

Sin pretensiones de orador, habló en numerosos mítins organizados por los obreros. En todos sus discursos dominaba la nota radical, excitando á las masas á la revolución siempre que había ocasión para ello.

Cada vez que hablaba en público se declaraba acérrimo partidario de la revolución social, haciendo la apología de las ideas anárquico-comunistas.

Por defender sus ideales fué perseguido en diferentes ocasiones, habiendo sido reducido á prisión varias veces.

Los últimos años de su vida los pasó en la mayor indigencia, viéndose completamente aislado y sin contar con más auxilio que el que generosamente le prestaban algunos de sus compañeros.

Descanse en paz el desgraciado Pablo. Hoy se verificará su entierro, al que seguramente concurrirán gran número de obreros.

Notas bibliográficas

NUOVO DIZIONARIO ENCILOPÉDICO-ILLUSTRATO DE LA LINGUA CASTELLANA, por D. Miguel de Toro y Gomez, Paris, Librería Armand Colin.

Entre los libros verdaderamente útiles é importantes de la temporada merece ser citado en lugar muy preferente el diccionario cuyo título encabeza estas líneas. Es preciso reconocer que en la cultura moderna, que aunque superficial y ligera á veces, es extensa y amplia en un grado difícil de condensar, pocos libros podrán alcanzar el interés de un buen diccionario; en él se encuentran extractados todos los conocimientos, y la referencia que de las cosas hace es siempre suficiente; porque basta al ignorante para recibir de la materia buscada una idea clara y suficiente, libre de áridas y difíciles preparaciones doctrinales, y basta también al hombre culto é ilustrado para refrescar sobre un punto concreto la idea propia, el conocimiento anterior.

Pero la gran dificultad de los diccionarios aun de los mejores, suele ser lo molesto de su manejo en volúmenes; y esa dificultad es la que el Sr. Toro y Gomez ha obrado de un modo perfecto, condensando la enorme cantidad de materias en su libro analizadas y descritas, en un mediano volumen de mil y pico de páginas, perfectamente manejable.

Los conocimientos que la obra acusa en su autor son muy completos y el trabajo está riguroso y exactamente metodizado y corri-

do. Contiene todas las voces comprendidas en el último diccionario de la Real Academia Española (más de 54.900 palabras) y además un diccionario geográfico y biográfico en el cual ha colaborado D. Mario Roso de Luna; mil cuarentos artículos enciclopédicos y cerca de mil gradados de detalle, de conjunto, en color y algunos de plana entera. Además figura en la obra un diccionario muy completo de frases latinas y extranjeras usualmente empleadas en castellano, con su equivalencia y su origen, cosa extremadamente curiosa.

El libro es en todo semejante, pero más perfecto y acabado, al diccionario reducido de Larousse que publican en Francia los continuadores del ilustre autor del famoso y secorrido *Universal del Siglo XIX*.

Dicho lo cual y dados tales datos no es menester encañecer la utilidad, mérito é importancia de la obra del Sr. Toro y Gomez. Su *Diccionario* pertenece á la categoría de los libros indispensables para todo el mundo. Tanto más cuanto que está muy bien editado y es muy barato.

DE SOCIEDAD

Ayer en el tren correo salieron para Paris la señora viuda de Miranda y sus hijos la señora condesa viuda de Priego y D. Luis Miranda.

Ha fallecido en Madrid la esposa de nuestro amigo y antiguo coarceño D. Félix Diana y Alvarez.

Le envío mi sentido pésame.

Hay á las ocho de la mañana contraen matrimonio en la capilla de las Siervas de María mi querido amigo el teniente de Infantería D. Enrique Pardo Molina y la encantadora y distinguida señorita Presentación Maruena de la Riva.

Apadrinarán al novio sus padres y á la señorita de la Riva D. Luis de Ayo y su madre.

Serán testigos los Sres. Puga Matos, Mesa y un hijo de la novia.

La boda se celebrará sin pompa alguna y únicamente asistirán las familias de los contrayentes, teniendo en cuenta el luto de la novia.

Des conceda tantas diólas á las nuevas esposas como las que de todo corazón les desee.

Uno diez ó doce amigos, jóvenes de nuestra buena sociedad, tienen el propósito de celebrar uno de esos días un almuerzo, en el que se hablará en riguroso inglés.

Si que pronuncie una palabra en español, pagará el almuerzo.

Me parece que éste va á ser á escote.

EL BARÓN RAFA

Crónica judicial

Un homicidio y tres procesados

Ayer comenzó ante el Tribunal del Jurado una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Ferrol contra Joaquín Oros Fernández, Marcos Antonio Brage Reguira y Juan Gomezaña Corcijo, acusados del homicidio de José Saumartin Saumagué.

Precede la sesión el magistrado D. Juan Navarro y forman con él Tribunal, D. Juan Gago y D. Juan Golpe.

El hecho consiste en que los procesados, dependientes de consumos de la Graña, enmascarados con el muerto, que también lo había sido, agredieron á éste en la noche del 11 de Febrero del año último dándole algunos garrotazos en la cabeza, que á pesar de los auxilios médicos le produjeron la muerte.

Interrogados los inculcados, negan Oros y Brage su participación en los hechos, y se declara un pable de haber dado un palo al José Saumartin el otro acusado, Juan Gomezaña, si bien alegando que lo había hecho en propia defensa, pues se vio acometido por aquí, que empujando un palo y una navaja pretendió sacarle.

Los tres suscitan que el interfecto abrigaba rencor hacia Gomezaña porque éste había sustituido á aquél en el cargo de guardia de consumos que antes desempeñaba.

Se recibieron declaraciones á dos testigos, la mujer del muerto y el guardia municipal que recogió el herido, siendo sus declaraciones desfavorables á los procesados, aunque ninguno de ellos presentó el hecho, y se limitan á decir que el Saumartin inculpa á los acusados como autores de las lesiones.

Y como ya fuese algo avanzada la hora, se suspendió la sesión para continuarla hoy á las diez de la mañana.

Proceso antiguo.—Testigos desmemoriados

A media hora del año 1895 los mozos de varias parroquias, congregados en la feria de la Silva, parroquia de Rodis (Ordene), comenzaron á darse de palmos, como se podían haber puesto á jugar á la brisca. De la bromita resultaron varios heridos y nueve procesados. Estos ingresaron en filas, tomaron parte en las guerras coloniales, donde murieron tres y otros tres desaparecieron.

De manera que los restantes, defendidos por los Sres. Casás y Veiga, eran los que ayer ocupaban el banquillo.

Y aquí empezaron los incidentes graciosos: ninguno de ellos recordaba nada de lo que en aquella famosa feria había ocurrido.

Comparecieron después varios testigos, con tanto de memoria como los acusados. Uno de los comparecientes, hombre de cara socorrida, y saure por más señas, dice al preguntarle su edad, que le falta un año para los cincuenta.

Vamos, dice el presidente, tendrá usted 49. Contestando a una pregunta, dice: yo no ha visto a nadie harido. Y no sale de ahí. Antoni Fraga, al preguntarle el fiscal si había estado en la feria citada, dice: está, sí, señor. —¿Y recuerda usted...? —Parece que no recuerdo nada, no, señor. Un simpático Suárez dice, suspirando: teño por noticias... Y tampoco recuerda nada. —Oiga usted, dice el presidente al último testigo, ¿en su aldea todos son desmemoriados? El fiscal, reconociendo que contra la falta de memoria no tiene recursos la justicia humana, declaró el hecho constitutivo de una falta, como realizado en rifa confusa y tumultuaria. UN ABOGADO DE POBRES.

Suceso trágico

HOMICIDIO Y SUICIDIO

El trágico suceso desarrollóse anoche en la calle de Caballeros, y que hemos relatado, causó ayer mañana honda impresión en esta ciudad, por las circunstancias que han concurrido en la comisión del delito. No nos hemos propuesto hacer ayer una información detallada de la vida, costumbres y demás antecedentes del desgraciado Ricardo Abella Veira y de su amante Amelia Concepción, porque, realmente, no merecen los honores de la publicidad después de lo dicho, y no es cosa de entrar en intimidades que a nadie importan.

El Juzgado de instrucción se dedicó ayer mañana a recibir declaraciones de varios dependientes de consumos, de la matrona que presta servicio en la estación del ferrocarril, de los serenos, y algunos otros que, por referencia, conciben a vida y costumbres de Ricardo y Amelia. Comparecieron también ante el Juzgado el padre de Ricardo, que como hemos dicho es guardia de consumos, y, según parece, su declaración no aporta al sumario de ella al que se espiga la fatal resolución de su hijo.

No conoció hasta ayer mañana, al presentarse a hacer servicio, el triste desenlace que tuvieron las relaciones de Ricardo con Amelia. Significó, sin embargo, que la tenacidad de aquella en seguir a Ricardo había ocasionado serios disgustos; pero que nunca podría erigir en una decisión tan funesta.

También concurrió a prestar declaración una joven que desde hace un año próximamente sostiene relaciones amorosas con Ricardo, y de la que Amelia sospechaba, dando lugar a las frecuentes riñas que a ambos sostenían. La joven en cuestión parece que se encuentra próxima a dar a luz, y al recibir ayer noticia de la funesta resolución de Ricardo, fue presa de un síncope, que agravó su ya delicado estado.

Parece que la presencia inesperada de Amelia, cuando ya la creían en Portugal, contrarió mucho a Ricardo y a su novia, pues el propósito de ambos era legalizar su situación, contrayendo matrimonio.

Esta es la esencia de las versiones que ayer circulaban entre los que de cerca han tratado a Ricardo y Amelia; pues otros detalles que ahora se prodigan, más o menos exactos, y que son de orden privado, nos parece prudente y caritativo omitirlos, en razón a que en nada auxilian la misión del Juzgado.

Hoy se practicará la autopsia en el anfiteatro del Cementerio, a los cadáveres de Ricardo y Amelia. Descansen en paz los infortunados amantes.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 20 de Febrero. —Muros: sobre la muerte casual de Andrés Monés. —Negreira: sobre lesiones inferidas a Antonio Lorenzo. —Órdenes: contra Manuel y José Fernández, por lesiones.

Señalamientos para el día 21 de Febrero. —SALA DE LO CIVIL. —Orseno: D. Manuel González Alvarez con D. Victorino Baján, sobre rendición de cuentas; litigiosos Sora y Martínez Fontana. —SALA DE LO CRIMINAL. —Sección primera. —Córdena: contra Falcónica Marcela Rey, por hurto doméstico; licenciado Osoro Pensado.

En el Juzgado Han concurrido a informar ante el Juzgado dos maestros armeros que reconocieron el arma que hizo los disparos Ricardo Cotolet, observando que los dos cartuchos que fallaron lo hicieron por la poca fuerza del gatillo al chocar con el pistón de aquellos, teniendo en cuenta las malas condiciones del arma.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

PESCADO FRITO A LA ANDALUZA

Estamos bajo la hegemonía del pescado; la azulada sardina, el rosado salmón, la blanca merluza se suceden en las mesas, alternando con el clásico bacalao, especie de Proteo marítimo, que en múltiples formas y transformaciones ofrece sus alimenticios servicios de las 36 maneras que no ha descrito el insigne Picadillo, y de otras muchas más que reserva para una segunda edición del libro, que publicará dentro de poco, en cuando se agote la primera, de la que sólo quedan 10 ó 12 ejemplares. Cifilónos a las circunstancias, habremos de dedicar preferente atención a esta sección, en los tiempos que corren, a los platos de vigilia. Se pone al fuego un gran caldero, tan grande como lo permitan las dimensiones de

la cocina y los medios de fortuna del dueño de la casa, se vierte en él aceite en abundancia, y se activa el hogar hasta que el aceite hierva a borbotón. En este momento se jogan una a una pescadillas, ó sea merluzas jóvenes, previamente limpias y escamadas, y después de salarlas dándoles vuelta de uno y otro lado en un plato lleno de sal fina, se sumergen rápidamente en el caldero, después de ponerlos en forma circular ó sea mordidos de la cola, con perdón, y se dejan en aquél hasta que se doran. Pueden añadirse también calamares cortados en trozos y demás seres pertenecientes a los acreditados géneros que pululan en los fecundos mares que baten nuestras costas. El pescado frito a la andaluza es plato esencialmente democrático y en él se juntan sin lucha de clases todas las especies que pueblan el líquido elemento. Al salir del caldero, colócase en las fuentes sazónándolo con zumo de limón y adornándolo con ramas de perejil.

CORNECO.

Crónica local

La Junta directiva de la Cocina Económica ha dirigido una circular al vecindario encareciendo el auxilio a tan benéfica institución, que hoy, por haberse reducido considerablemente sus ingresos, atraviesa una crisis que con plausible celo procura conjurar la junta referida.

Hoy en el tren mixto de la tarde llegará a la Coruña, procedente de Burgos, el nuevo gobernador civil Sr. Romero Donallo, que seguramente se posesionará de su cargo.

Desde la Avenida de Rubine hasta el Cantón Grande perdió un billete de cien pesetas un ordenanza de Telégrafos, que lo entrega a quien lo hubiese hallado, que lo entregue en la referida oficina, gratificando el hallazgo y quedando reconocido por la devolución.

Ayer falleció en su casa de Monelos la respetable señora D.^a Basa Freire, viuda de Soárezano.

Acompañamos en su pana a sus hijos, nuestros queridos amigos D. Fernando y D. José.

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Santa María de Oza.

Algunos concejales que forman parte de aquella corporación, se presentaron ayer mañana al gobernador civil interino Sr. Cadarso, para protestar contra la constitución de dicho municipio.

En la mañana de ayer fueron decomisados dos kilos de carne de cerdo a José Muñoz y 9 a Leandro Alvarez, por no hallarse en buenas condiciones para el consumo. El primero había pagado ya los correspondientes derechos, que se negaron a devolverle los de consumos, a pesar de haberse los reclamado.

Ha sido nuevamente denunciado a la Alcaldía, para la imposición de la correspondiente multa, el dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle del Ozañ, número 144, Basilio Soriano, por tener abierto has a altas horas de la noche.

El gobernador civil devolvió a la Alcaldía la hoja de aprecio de la casa número 221 de la calle de Juan Pérez, propiedad de D.^a Juana Lorenzo Alberque.

Por indicación previa del Sr. Cadarso, se reunió ayer en sesión extraordinaria la comisión provincial, para examinar e informar el proyecto y presupuesto del palacio municipal.

Después de un examen detenido del expediente iniciado para llevar a la práctica tan importante proyecto, los diputados provinciales acordaron emitir el informe que corresponde a aquel cuerpo provincial, en el sentido de que procede aprobar el plano y presupuestos presentados por el Municipio, por encontrar perfectamente equiparada la importancia y necesidad de la obra con la cantidad que para su ejecución se destina.

En la mañana de ayer promovieron un escándalo en la Rua Cioga Teresa Cordeira, Luisa Ferreiro y Amparo González.

Todas ellas fueron denunciadas al Juzgado municipal. En la mañana de ayer se practicó la autopsia al cadáver de Nicolás González Borrás, muerto a consecuencia del balazo que recibió en el vientre días pasados en una taberna de San Pedro de Visma.

Mañana, probablemente, se reunirá la sección de pesca de la Liga Marítima, con objeto de informar la instancia de los traperos, de que ya dimos noticia, solicitando que se considere como delito y no como falta el empleo de la dinamita en la pesca.

Hoy será enviada al capitán general para su cargo al ministro de la Guerra, la exposición solicitando la permuta de un parcela de terreno en la Plaza de María Pita, que pertenece al ramo de Guerra.

El director general de Instrucción pública transcribió ayer al alcalde de esta ciudad un telegrama del presidente del Consejo de ministros de Portugal, accediendo a la prórroga de las vacaciones que se solicitaba para los académicos de Oporto que formaban parte de la Tuna que vino a esta ciudad en los pasados Carnavales.

Ayer se dictó un bando por la alcaldía, señalando para las nueve de la mañana del día 2 de Marzo próximo el acto para la clasificación y declaración de los mozos alistados en esta capital para el reemplazo actual.

Ingresaron en la cárcel para sufrir los arrestos que les fueron impuestos, Jesús Núñez Incógnito y Rita Rodeiguez.

Francés, por J. Herr, Frauja, 21. INSTITUTO PEDREIRA-SANTIAGO. —Análisis químico y microscópico de orinas y esputos.

Café París.—GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA. —Funciones variadas: todas las noches a las nueve. El Tío Vivo del Relleño funciona todas las tardes.—Abonos a precios reducidos.—Un viaje, 10 céntimos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Consejo de ministros

MADRID 20 (14'15 h.) Hoy se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

Los sucesos de Barcelona

El Sr. Sagasta informó a la Reina de las cuestiones de actualidad, y se ocupó, principalmente, en los sucesos de Barcelona.

Manifestó que éstos reconocen por causa determinante la cuestión social, y carecen de carácter nacional, que en un principio se le atribuyó.

El Gobierno, por lo tanto, añadió el señor Sagasta, agotará, dentro de las exigencias imperiosas del mantenimiento del principio de autoridad, un temperamento de exquisita prudencia para no excitar las pasiones, harlo desquiciadas ya, ni aumentará con medidas represoras, el general y no reciente malestar que padecen la clase obrera.

Hizo resaltar el Sr. Sagasta el apoyo que todas las oposiciones ofrecieron al Gobierno en las Cortes para el restablecimiento del orden, y afirmó la creencia del Gobierno de contar con medios bastantes para solucionar el conflicto en un plazo breve.

Los ministros de la Guerra y Gobernación leyeron los últimos telegramas recibidos de Barcelona, según los cuales hasta las diez y cuarto de la mañana de hoy reinaba tranquilidad completa en aquella población.

Añaden los despachos, que circulaban diez tranvías, si bien escoltados por fuerzas del Ejército.

No se suspenderán las sesiones de Cortes, y, por el contrario, se activará la labor legislativa.

Firma de la Reina

Re aquí los decretos que firmó la Reina en el Consejo.

Admitiendo la dimisión presentada por el general Pérez Galdós del cargo de vocal de la Junta Consultiva de Guerra.

Nombrando para sustituirlo al general Salcedo.

Confiriendo a dos coronales de Infantería el mando de los regimientos de Oumba y Mallorca.

Consejo

Terminado el Consejo con la Reina se reunieron los ministros en consejo, ocupándose primeramente en la distribución de las tareas parlamentarias.

Se aprobó el expediente relativo a la reorganización del Consejo de Instrucción pública; el que se refiere a la permuta entre el ramo de Guerra y el Ayuntamiento de Valencia de varias parcelas de terreno para alinear la fachada de los edificios de la Ciudadela, en aquella capital, y el referente a la compra por gestión directa de varios materiales de construcción, necesarios en las comandancias de Ingenieros militares de Bilbao y Santa Cruz de Tenerife.

También se aprobó la creación de una zona de reclutamiento en Tarrasa, que comprenderá los partidos judiciales de Tarrasa, Sabadell, San Isidre de Llobregat e Igualada.

Al salir los ministros fueron rodeados por los periodistas, que les hacían preguntas. Uno de los más favorecidos por la preferencia reportó el fue el general Weyler, quien manifestó que extraña profundamente las afirmaciones exageradas de los periódicos madrileños respecto a los sucesos de Barcelona.

—La mayoría de las noticias que escribe la prensa de Madrid acerca del particular—dijo—son incorrectas.

El ministro de la Gobernación manifestó que no es exacto que se hubiese designado a D. Amós Salvador para el cargo de gobernador del Banco de España.

LAS CORTES

En el Congreso

La sesión de ayer

MADRID 20 (23 h.) Preside el Sr. Moré.

La Cámara está desanimada.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación y Obras públicas.

Ruegos y preguntas

El Sr. Andrade ruega al ministro de la Gobernación que haga cumplir la ley al gobernador de Valencia respecto al Ayuntamiento de Écija, para que los concejales suspensos del mismo vuelvan al ejercicio de su cargo.

El Sr. Rovés pide al ministro de Obras públicas que atienda a la construcción del puerio de Santa Cruz de Tenerife, en el cual ocurrió recientemente una catástrofe, y exija la correspondiente responsabilidad a los contratistas.

El ministro aludido ofrece tras a la Cámara el pliego de condiciones que ha servido de base a la subasta.

El Sr. Torres Taboada formula cinco preguntas o ruegos al ministro de la Gobernación, que son los siguientes: Quéjase de la Real orden aprobando las elecciones municipales en Oviros.

Pide que se cumpla en el Ayuntamiento de Santa María de Oza el decreto de Dato, y se nombren, para constituir interinamente aquel Ayuntamiento, concejales, antes que vecinos que no reúnen esta cualidad.

Pide que presida las elecciones en Arlejo el Ayuntamiento propietario, que no ha sido procesado.

También solicita que se respeten las decisiones del mismo Ayuntamiento de Arlejo, que funcionó legalmente desde 1.º de Enero hasta

que se anularen las elecciones, pidiendo que cuando concurren concejales propietarios é interinos, recaigan los cargos municipales en los primeros.

El ministro de la Gobernación le contesta vagamente, sin prometer nada en concreto, si bien se manifiesta conforme con las dos últimas preguntas.

El Sr. Robert colócase en los sucesos de Barcelona.

—He llegado ayer—dice—y he dejado a aquella ciudad en un estado verdaderamente trágico, sensible del profundo malestar que allí reina. Ahora bien, ¿qué idea tiene el señor ministro de la Gobernación del conflicto que se está desarrollando allí? ¿Conoce el Gobierno las causas generales y locales que han podido producir el actual estado de cosas? ¿Con qué medios y con qué fuerzas se cuenta para dominar esa insubordinación? ¿Promoverá restablecer la paz y el orden por medios de fuerza ó por sistemas de concordia?

Le contesta el ministro de la Gobernación. —Estos días—dice—estuvo el Sr. Robert ausente de la Cámara, y no ha podido oír las explicaciones concretas que ha dado el Gobierno respecto a este asunto. A esas añadiré que el Gobierno tiene la convicción plena de que ese conflicto es únicamente relativo a la lucha entre el capital y el trabajo.

Manifiesta después que dió instrucciones terminantes, desde el primer momento, al gobernador de Barcelona.

—¿Y qué instrucciones eran esas, señor ministro? pregunta el Sr. Romero Robledo. —Se trata de una circular reservada, contesta el Sr. González.

Este ruega al Sr. Robert que aplaque todo debate hasta que se restablezca la normalidad. Responde el Sr. Robert.

Dice que. (La censura ha suprimido lo que sigue.)

Huelga general

En Barcelona

La mañana de ayer.—Aspecto de la población.—Contemplando los balazos.

MADRID 20 (23 h.)

Telegrafían de Barcelona que la situación no ha mejorado en aquella capital. Todo continúa igual que los días anteriores.

El aspecto que la población presentaba esta mañana es más triste que en los días precedentes. Las calles permanecieron desiertas en las primeras horas.

Sólo circulaban patrullas de la Guardia civil y fuerzas del Ejército.

La huelga general continúa, no sólo en Barcelona, sino en todos los pueblos del Liano.

Los huelguistas no parecen dispuestos a transigir si no se accede a las pretensiones formuladas por los metalistas.

Las gestiones hasta ahora realizadas para llegar a un arreglo no han dado resultado alguno.

Desconfiase de poder llegar a una solución favorable tan pronto como se esperaba. A las diez de la mañana comienzan a recorrer las calles varios grupos de huelguistas.

Los obreros se detienen ante algunas casas, contemplando las señales de los balazos en las fachadas de las mismas.

Las existencias de pan en Gracia.—Cierre de establecimientos.—Celosiones.

MADRID 20 (23 h.)

En Gracia se han promovido hoy graves alborotos por haberse agotado las existencias de pan.

Una gran parte del vecindario quedó sin provisionarse de tan indispensable artículo de consumo.

Algunos grupos de obreros trataron de asaltar varias panaderías, creyendo que en ellas había algunas existencias.

La fuerza pública dió varias cargas contra los obreros, resultando algunos heridos y contusos.

Para evitar nuevos asaltos se han cerrado todos los hornos, colocándose en las puertas grandes letreros que dicen: «Por falta de pan».

Los huelguistas han recorrido las calles de Gracia, obligando a cerrar todos los comercios que tenían las puertas entornadas.

En el Arco del Triunfo.—Entre obreros y soldados.

MADRID 20 (23 h.)

En la mañana de hoy surgió una grave colisión en el Arco del Triunfo, de Barcelona, entre varios obreros que iban a trabajar, en la estación del ferrocarril del Norte, los soldados que los custodiaban y numerosos huelguistas.

Cuando los obreros que iban a trabajar llegaban al Arco del Triunfo, vieron acometidos por numerosos grupos de huelguistas. Entre ellos se entabló una sangrienta refriega, resultando varios heridos y un muerto.

Un pelotón de soldados cargó sobre los huelguistas, dispersándolos.

Grupos de obreros.—Actitud de las tropas.—Pánico espantoso

MADRID 20 (23 h.)

A las dos de la tarde comenzaron a reunirse en las Ramblas numerosos grupos de obreros.

Algunos de éstos empezaron a vociferar, dando gritos subversivos.

Varios pelotones de soldados cargaron sobre ellos, diseminándolos.

Las tropas han recibido nuevas órdenes para proceder con entereza y energía. Se ordena a los jefes del ejército que ataquen sin contemplaciones a los grupos de huelguistas que tratan de realizar cualquier desmán.

En toda la ciudad reina un pánico espantoso.

La masa neutra y los patronos continúan encerrados en sus domicilios, sin salir a la calle.

Tranvías en circulación

MADRID 20 (23 h.)

Por orden del capitán general se han puesto en circulación algunos tranvías eléctricos.

El resto de los tranvías, carruajes y carros, continúan paralizados.

Los tranvías eléctricos que circulan, van dirigidos por ingenieros militares.

Estos tranvías van custodiados por fuerzas del Ejército.

Una hoja de los obreros.—Aconsejamiento de la resistencia

MADRID 20 (23 h.)

En la madrugada de hoy ha circulado con gran profusión una hoja impresa dirigida a los obreros.

En esta hoja se hace un llamamiento a la solidaridad del proletariado universal y se exhorta a la resistencia.

Termina diciendo que si los obreros persisten en el paro general, alcanzarán el triunfo que se proponen.

Persiguiendo a los libertarios

MADRID 20 (23 h.)

Continúa la persecución por parte de las autoridades entre los obreros más significados.

Durante la noche última y las primeras horas de la madrugada se practicaron varios registros domiciliarios.

La Guardia civil busca con gran interés a varios conocidos libertarios.

Estos han desaparecido de Barcelona.

Continúa la lluvia.—Manifestaciones disueltas.—Los tranvías

MADRID 20 (23 h.)

Continúa lloviendo copiosamente en Barcelona.

Esto contribuye poderosamente a disolver a los compactos grupos de obreros que se iban organizando por las calles.

Los tranvías continúan circulando en la forma que ya telegrafié.

El público los ocupa, acosado por la lluvia.

Al anoecer se suspendió la circulación. Mercancías paralizadas.—Buzos sin descargar.—Otros que se van.

MADRID 20 (23 h.)

El movimiento en el puerto y en los muelles continúa paralizado.

Los almacenes de los muelles están llenos de mercancías, que no pueden ser transportadas.

En el puerto esperan muchos buques para poder alijar los cargamentos. Algunos vapores han salido para otros puertos donde alijarán las mercancías que conducían para Barcelona.

El gobernador y los directores de los periódicos

MADRID 20 (23 h.)

Hoy tampoco se ha publicado ningún periódico en Barcelona.

El gobernador civil ha convocado a los directores de los periódicos para ponerse de acuerdo a fin de buscar una fórmula que permita reanudar la publicación de todos los diarios barceloneses.

Otra hoja.—A los burgueses

MADRID 20 (23 h.)

Hoy ha circulado por Barcelona una nueva hoja impresa.

Fue repartida con gran profusión a pesar de estar prohibida por la censura.

En ella se aconseja a los patronos que abandonen la actitud de resistencia en que se han colocado, porque ya se habrán convencido de la solidaridad obrera, contra la que se estrellarán todas sus intranquilidades.

Alborotos en el Paseo de Gracia

MADRID 20 (23 h.)

En el Paseo de Gracia se han promovido algunos alborotos por pretender la Policía disolver a varios grupos de obreros.

Estos arrancaron los bancos del paseo arrojándolos a la Policía.

Algunos policizontes recibieron varias contusiones.

Registros.—Teresa Claramunt.—Prisioneros

MADRID 20 (23 h.)

La Policía continúa practicando registros domiciliarios.

Hoy se practicó uno en la casa de la activa propagandista Teresa Claramunt.

Este registro no dió resultado alguno.

La Policía llevaba orden de detenerla, pero no pudo conseguirla.

Créese que ha salido de Barcelona.

Ha sido detenido el conocido anarquista Reoyo, presidente de la sociedad de panaderos.

Un hombre muerto.—Un herido grave

MADRID 20 (23 h.)

En la calle de Viladomat, cerca de la del Marqués del Duero, fué hallado el cadáver de un hombre.

El cuerpo estaba atravesado por un balazo de fusil Mauser, lo que hace suponer que fué muerte por la fuerza pública.

En otra calle fué hallado otro obrero herido de gravedad.

Fuó conducido a una de las casas de socorro.

Asalto de panaderías en la Barceloneta

MADRID 20 (23 h.)

A las diez de la mañana fueron asaltadas por numerosos grupos de obreros las panaderías establecidas en la Barceloneta.

Audieron fuerzas del ejército, entablándose una sangrienta refriega. La tropa hizo dos descargas cerradas sobre los grupos.

Resultaron un obrero muerto y otros muchos heridos. Ofrendos obreros cerrados MADRID 20 (23 h.)

Esta tarde, á las cinco, fueron clausurados, por orden de la autoridad militar, los círculos obreros establecidos en la calle de Amalia, próxima á la de San Pedro.

Antes de haberlos clausurado se practicaron minuciosos registros. La policía se incautó de todos cuantos documentos en ellos había.

Aspecto de la cuestión.—La opinión general MADRID 20 (23 h.)

La opinión general en Barcelona, al juzgar los sucesos que allí se desarrollan estos días, está unánime en reconocer que se trata de algo más que de una cuestión obrera.

Dicen, como ya he teleografiado, que este movimiento fué preparado por los libertarios, los separatistas y los carlistas, aprovechándose del general disgusto que reinaba entre la masa obrera.

Añádesse que los iniciadores de este movimiento han tomado á los obreros como instrumentos para preparar un levantamiento general proyectado por los carlistas en diferentes puntos de la provincia de Barcelona y en otras.

Los que opinan de este modo fundan en el hecho de haber salido de Barcelona y otros puntos significados carlistas, seguidos de gran número de adeptos, los cuales se han internado en las montañas.

En persecución de éstos han salido de Barcelona fuerzas de Caballería é Infantería del Ejército.

Agresión á un capitán del Ejército MADRID 20 (23 h.)

En el paseo de San Juan, dos obreros hicieron varios disparos de revólver contra un capitán del regimiento de Navarra.

Este resultó ileso. Los agresores fueron detenidos. Asalto á un estanco.—Detenciones MADRID 20 (23 h.)

En la calle de Bogatell fué asaltado un estanco por un grupo de obreros. Algunos se apoderaron del tabaco que hallaron á mano, negándose á pagarlo.

Intervino la tropa, deteniendo á diecisiete. Secundando la huelga MADRID 20 (23 h.)

Los obreros de Reus, Villafranca del Penedés, Masnou y Valló, se han declarado en huelga, secundando la actitud de los obreros de Barcelona.

Libertarios detenidos MADRID 20 (23 h.)

Los obreros recorren las calles formando grupos y dando vivas á la huelga general y á la solidaridad obrera.

En la Plaza de San Francisco han sido silbados estrepitosamente los conductores de los tranvías.

Créese que éstos dejarán de prestar servicio. El Gobernador en las calles MADRID 20 (23 h.)

El Gobernador civil interino de Valencia ha paseado hoy por las calles.

Arregló repetidas veces á los obreros para que depositasen toda actitud violenta á fin de evitar derramamientos de sangre.

A la fábrica de tabacos MADRID 20 (23 h.)

Algunos grupos de obreros se dirigieron á la fábrica de tabacos para pedir á las operarias que abandonasen sus trabajos.

Los huelgistas no consiguieron su propósito. Fuerzas de policía fueron á la fábrica dispersando á los huelguistas.

Impidiendo la circulación de tranvías MADRID 20 (23 h.)

Los obreros pretendieron impedir á todo trance la circulación de tranvías.

Un numeroso grupo de obreros se situó en unos solares de la calle de San Francisco, desde donde hicieron retroceder á pedradas á los tranvías de la Compañía de Valencia.

El gobernador envió fuerzas de la Guardia civil para proteger el servicio.

Los civiles cargaron sobre ellos, dispersándolos. Un bando del gobernador.—Cargas contra los huelguistas MADRID 20 (23 h.)

El gobernador civil ha publicado un bando, recomendando sensatez y cordura á los obreros.

Han surgido nuevas colisiones en algunas calles, entre obreros y civiles.

Estos dieron varias cargas para disolver á los huelguistas.

Dícese que han resultado algunos heridos. Prohibiendo grupos.—Precauciones MADRID 20 (23 h.)

Se ha prohibido en absoluto la circulación de grupos de obreros por las calles.

Las autoridades continúan adoptando precauciones. En Castellón MADRID 20 (23 h.)

Mitín obrero disuelto por el gobernador.—¡Viva la huelga general! MADRID 20 (23 h.)

En Castellón se celebró hoy un mitin obrero para proclamar la huelga general.

Algunos oradores se expresaron en tonos muy violentos.

Cuando los obreros allí congregados ensalzaban con más calor las ventajas de la huelga general llegó el gobernador civil con fuerzas de la benemérita dando por terminado el mitin é intimando á los obreros para que se disolviesen.

Los obreros se dispersaron al grito de: ¡Viva la huelga general! Recorriendo las calles MADRID 20 (23 h.)

Más de cuatro mil obreros declarados en huelga han recorrido las calles de Castellón en actitud pacífica.

Después visitaron al gobernador para manifestarle que este movimiento respondía á un acto de solidaridad en favor de los alpargateros, que perecen de hambre por la intransigencia de los patronos.

El gobernador dijoles que no mediaría para solucionar la huelga de los alpargateros, si no depusieran la actitud en que se habían colocado.

La excitación crece.—Colisiones MADRID 20 (23 h.)

Nuevos telegramas recibidos de Castellón dicen que la excitación entre los obreros de aquella capital va en aumento.

Algunos grupos recorrieron las calles en actitud tumultuaria, surgiendo varias colisiones con la policía y guardia civil.

Dícese que hubo muchos heridos. La situación se agrava.

Créese que también los obreros de Castellón acordarán el paro general. En otras provincias MADRID 20 (23 h.)

Los telegramas que se reciben de todas las provincias, acusan un gran malestar entre la clase obrera.

En algunas provincias se agitan los elementos más radicales, con ánimo de secundar el paro general.

Témese que estallen nuevas huelgas en algunas ciudades.

En todas partes se nota gran ansiedad por conocer con exactitud todos los detalles de los sucesos de actualidad. Precauciones en Madrid MADRID 20 (23 h.)

La policía de Madrid se mueve mucho estos días.

Las autoridades adoptan grandes precauciones, como si se temiera también una huelga general en esta Corte.

Se vigila muy de cerca á varios elementos conocidos, por sospecharse que vienen realizando una activa propaganda en favor del paro general.

En Reus MADRID 21 (2 h.)

Se ha declarado el estado de guerra en Reus. Varlas noticias MADRID 20 (23 h.)

Lo que dicen los periódicos franceses MADRID 20 (23 h.)

La prensa francesa se ocupa extensamente de los sucesos desarrollados en Barcelona y otras provincias.

Considera sumamente grave la situación actual de España, que pudiera dar lugar á serias complicaciones.

Los periódicos revolucionarios de París se burlan irónicamente de los diputados republicanos españoles, de los que dicen que se dedican á charlar en el Congreso mientras el pueblo se bate en las calles.

H. de Weyler.—El llamamiento de las reservas MADRID 20 (23 h.)

El general Weyler ha desmentido el rumor circulado estos días de que pretiese llamar á las reservas al servicio activo.

Dijo que sólo las llamaría en circunstancias muy difíciles. El comandante del «Ejo de la Plata» MADRID 20 (23 h.)

El comandante del crucero «Ejo de la Plata», Sr. Chacón, ha conferenciado hoy con el ministro de Marina.

Este dió instrucciones acerca de los sucesos de Barcelona.

El Sr. Chacón salió hoy mismo para Barcelona. Bolsa de Madrid GOTIZACIÓN OFICIAL (Por telégrafo)

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Obligaciones hipotecarias, etc.

Fonda Se traspassa una muy acroditada. En esta Administración informarán. POR TENER QUE se traspassa el acreditado establecimiento titulado LA BODEGA, sito frente al Instituto.

Gonzalo Martínez CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17 Compra y venta de papel del Estado

Médico Núñez Cordero CALLE PANADERAS, 53-2. Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y propias de la MUJER.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Comentarios, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Casa Pelletier CONFITERIA Y PASTELERIA Hoy.—Pasteles de pescado y de Ostra á la Béchamel. Postres de omelette.—Tortas, Roscos fritos de Segovia y Bollos de leche. 90—CALLE REAL—90

LA SEÑORA DOÑA ANTONIA PAZ COUCEIRO DE CASTRO Falleció ayer, á los 72 años de edad R. I. P.

Su deseado esposo D. Manuel Castro, hijos D. Antonio y D. Manuel, hijas políticas D. Concepción Montero y D. Cándida Fernández g demás familia; SUPPLICAN á sus amigos que se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir á su entierro que se verificará á las cinco y media de la tarde de hoy, por todo lo cual anticipan gracias. No se recibe duelo. Casa mortuoria: Oimos, 12.

ENTIERRO CIVIL El consoeunto libre-pensador Vicente Pablo Valdés HA FALLECIDO

LA JUNTA DIRECTIVA DE La Antorcha Gallega del Libre pensamiento; INVITA á todos sus consoeuntos y á cuantos sin serlo simpatizan con las doctrinas de libertad de conciencia que sustentan, al acompañamiento del cadáver del socio fallecido desde el Hospital al cementerio de disidentes hoy viernes á las doce de la mañana (hora oficial).

La Coruña, 21 de Febrero de 1932.

LA SENORA D. Basa Freire Fano VIUDA DE SOLÓRZANO Q. E. P. D. Sus hijos don José, doña Rosa y don Fernando, hija política, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes; RUEGAN á las personas de su amistad se dignen acompañar el cadáver desde el puente de Monelos al Cementerio general de la Coruña, hoy 21, á las cuatro de la tarde (hora oficial). Casa mortuoria: Fundición Menelos. No se recibe duelo si se reparten esquelas.

Curva radicalmente:
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES NERVIOSAS
 No tiene: Cocaína, YVON, PERLIZ, ni nada de la familia de las drogas.
 Del mismo Autor: ERGOTINA

Papel para envolver
 se vende en la imprenta de este periódico.

Farmacia y Laboratorio Químico

GERARDO VILABRILLE Y EMILIO BALEIGE

Preparaciones especiales de esta oficina

Jarabes
Vinos

de lactofosfato de cal, de fosfato monoácido, de bromoformo, de quina y cacao, de quina ferruginosa, yodo-tánico.

EMULSIÓN de aceite puro de hígado de bacalao, concentrada de zarzaparrilla.
LICOR de brea.
DENTICINA
CALLICIDA

OTOPEDIA - Cura de Lister.

Análisis de productos medicinales, alimentos y de orinas.

Riego de Agua, 7 y Marina, 3 - Coruña

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

Toneladas	Toneladas
CASTAÑO 4.410	SANTANDERINO 8.097
RIOJANO 4.894	GADITANO 2.740
LUGANO 5.770	COMINO 2.930
MADRILE 5.115	RUSKARO 2.470

El 6 de Marzo saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos el vapor

EUSKARO

Capitán D. José L. Larrinaga
 Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sa la alimentación, vino a las comidas y asistencia médica gratuita.
 Se aplica a los señores cargadores comunican a esta agencia el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de los marcos, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.
 Esta agencia asegura de riesgo marítimo a los precios corrientes en plaza.
 Para solicitar cédula y demás informes, dirigirse a su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña.

Compañía general Trasatlántica francesa

VAPORES CORREOS MENSUALES

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 28 de Febrero de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

La Navarre

Admite pasajeros.
 Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Bateria de Salvas.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata

El día 7 de Febrero saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

TIJUCA

El 1.º de Marzo saldrá de este puerto el vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL.
 Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se facilitan cédulas de los médicos. Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña: Sr. D. Hilos de Marches, Palmales, Real, 76.

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor

Aachen	21 Febrero 1902
Pfalz	7 Marzo "
Borkum	21 " "

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
LINEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK
 Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.
 Para más informes dirigirse en la Coruña a D. PABLO MNYBE, Plaza de María, 19.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor IBERIA	el 23 Febrero
LIGURIA	el 9 Marzo
ORISSA	el 23 "
OROPESA	el 6 Abril

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.
 Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María, 19, entresuelo.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1,50 - 2 - 2,50 y pesetas botella

De venta en los establecimientos de los señores Escocasa é hijos y sucesores de José Villar.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, babilos, epilépsia y demás nerviosos; los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 5 y 6 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce.

Tarjetas de visita

en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario

Impresiones

sencillas y de lujo a precios económicos.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

DIRECCION PROPIETARIO

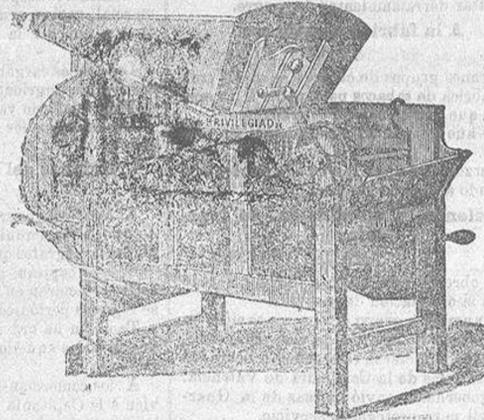
MANUEL LOSADA

Rúa Nueva, 2.-Coruña.- Teléfono 9

Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con su hermosas vistas la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente a las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta a diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.

Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio a la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana.

Landós, carretelas, familiares, coches, berlinas para viajes particulares y paseos, Omnibus a la Estación.



PEPTONA
ORTEGA



EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de Carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.
 Precio del frasco: 8'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Doctor Brañas, calle Real número 16, Coruña.

Piedras francesas

PARA

MOLINOS HARINEROS

DE LA FERTE Y DORDOÑA

Aventadoras

PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ

Picos y todo lo necesario para montar molinos

PIDANSE PROSPECTOS

Vda. de H. Hervada - Coruña

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.-Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

SUCURSAL: CORUÑA. CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la Habana.

STOLBERG 20 Febrero 1902

Admiten pasajeros y carga.

Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoles camas con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Minas, núm. 1. La Coruña.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu.
 Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.
 Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico-instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.

Faciles sembradores y pulverizadores de todos sistemas.

DEPOSITOS EN:

Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Oleas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección:

SÁNCHEZ LOSADA.-Herrería, 19

PONTEVEDRA

VIUDA DE H. HERVADA
CORUNA

Grandes almacenes de ferretería, quincalla y muebles.-Acero y herramientas para minas, bombas para pozos, etc.

Depósito exclusivo de los papeles DUC y ZIG-ZAG

Empresa de navegación a vapor La Bética.-Sevilla

(ANTES M. SANZ Y COMPAÑIA)

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas directas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril VI, agarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
 Consignatario D. Eduardo del Río Cantón Portiño 39

LAS CUATRO ESTACIONES

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que se ha recibido el completo surtido en géneros negros.

Para Semana Santa

Armares negro, dibujos novedad, desde 4 reales vara
 Cachemires id. (gran surtido), desde 6 reales vara
 Regatas id. id. desde 7 reales vara
 Alpacas id. dibujos fantasía, desde 6 reales vara

SHIDERIA

Paños de Lyen, ratinaires y brocados fantasía.
 Damasés, gran colección desde 12 reales vara.
 Velos tohalls desde 8 pesetas.
 Especialidad en mantones de Manila negros.

LAS CUATRO ESTACIONES

51-RIEGO DE AGUA-51

FIDA USTED:

JABON "MTEL"

MARCA «LA GIRALDA»

Para el baño, para el tocador y para afeitarse
 DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS

De venta: Establecimiento de Don José Castillo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castelfirma y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona y el 29 de Oádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor Ciudad de Oádiz directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ocaña, Manzanillo, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Ombina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje pa a Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 15 de Febrero saldrá de Liverpool y el 17 de la Coruña el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 2 de Febrero directamente para Port-Said, Suez, Adom, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor LARACHE, a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVEDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Oádiz, Alente y Valencia

LINEA DE FERNANDO POO

El día 30 de Marzo saldrá de Oádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados

En la Coruña informará la agencia de la Compañía.



Premio "RENUNCIADO" en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **HEMORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósitos: Farmacia Sol, Cortes, 236 (frente a la Universidad), Barcelona.-Coruña: Farmacia del Doctor Brañas, Real 16.

Matías López

MADRID - ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas. Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

en todas las principales confiterías de esta

Depósito central: MONTEA . 25